



NIHON KARATE DO

Shotokan J.K.A.

FUNDADA EL 25 DE MAYO DE 1978

"Cinturón Negro Nihon Karate Do"



Esta es una revisión de aquellos cultores de Karate Do, alumnos Nihon Karate Do que alcanzaron el grado Shodan de nuestra escuela, cinturón donde se inicia la verdadera práctica del Karate Do, un camino marcial sin fin.

(Revisión actualizada en diciembre de 2019).



Cuando uno de nuestros integrantes ya tiene madurez en su Karate y entiende profundamente que el Karate Do es una filosofía de vida, quiere decir que está preparado para llevar la tremenda responsabilidad de ser **“Cinturón Negro de la Escuela Nihon Karate Do”**. El proceso de adquirir un cinturón negro en la Nihon es largo, sobre todo si la práctica del Karate se inicia a temprana edad. En los más de 30 años de vida de la Nihon, es un consenso entre los alumnos más experimentados y antiguos de que, debido al espíritu de la Escuela Nihon, ascender de grado no es rutinario, es decir, no existe un determinado número de horas de práctica o periodo de meses en donde se le exija al alumno dar un examen para ascender de grado, por lo tanto, pueden ocurrir casos en donde un alumno que es constante en su práctica es puesto a prueba por sus profesores y se le exhorta a mejorar su grado de Karate Do manteniendo su cinturón, es así como el alumno luego valora un ascenso. Cada alumno tiene su cadencia particular, dependiendo de su avance en lo técnico, de su propio compromiso con el entrenamiento y de su compromiso serio en comprender que el Karate Do es una actividad hermosa, fructífera, pero seria.

La responsabilidad y seriedad ante la práctica de Karate Do en nuestra Escuela se hace patente desde el primer ascenso de grado. Nuestra escuela tiene como aspecto *sui generis* el hecho de que **el segundo grado al que asciende un alumno nuevo Nihon es el cinturón blanco negro**, y no blanco amarillo (como en la tradición del Karate Do Shotokan J.K.A.). Esta particularidad que se plasma en el cinturón blanco con franja negra es parte de un simbolismo, pero con un trasfondo que busca trascendencia. El cinturón blanco es considerado el más importante de la práctica inicial del Karate Do, porque es el momento de práctica donde tu cuerpo y mente están con pureza y también ignorancia, es decir, donde hay mayor capacidad de absorción del Karate Do; una vez que se asciende al segundo grado o cinturón blanco con franja negra, se subentiende que el alumno ha querido optar por seguir en el camino largo del Karate Do. La franja negra del segundo grado adquirido (8vo kyu) recordará al alumno principiante que se debe buscar el cinturón negro, que ese camino ya se ha iniciado y ha dado el primer paso. Con este simbolismo, el segundo grado adquirido trata de ir más allá de la primera examinación; más allá de los cinturones venideros... es el espíritu que la Nihon imprime en sus kohai (principiantes).

Luego vienen los grados intermedios y las responsabilidades y exigencias son mayores, observándose que haya un avance en lo técnico, teórico y físico con la práctica del Karate Do, pero también ese avance debe ser en lo espiritual y mental del alumno.

Por eso, en la Escuela Nihon, **un requisito importante para ser llamado a postular para ser cinturón negro es la madurez expresada en una actitud ante la vida. Se exige a lo menos 7 años de práctica ininterrumpida y comprometida con el Karate Do Shotokan.** Esto genera que muchos alumnos que han iniciado su práctica tempranamente estén varios años con los cinturones azul o café (4to, 3er, 2do y 1er kyu) y, ciertamente es la etapa más difícil, pero ayuda a comprender que en el Karate Do el incentivo no es el ser cinturón negro, sino mejorar simplemente por luchar contra uno mismo, moldeando nuestro carácter. Una vez ocurrido esto, el llamado para postular a cinturón negro Nihon es realizado por el Sensei o Director de Dojo respectivo y visada por nuestros Directores Nacionales,



señores Rónald y Guillermo Cortés Núñez; esto implica que se debe dar un examen extenuante en lo físico y mental, ante la comisión examinadora Nihon Karate Do Chile.

El examen para cinturón negro es largo y exige una serie de requisitos que deben ser cumplidos ante la comisión examinadora. Es una examinación basada en los criterios del Karate Do Shotokan de la Japan Karate Association (J.K.A.), pero no reemplaza la examinación oficial J.K.A.

El examen Nihon consta de:

- Largos esquemas y repeticiones de Kihon.
- Múltiples ejecuciones de Kata básico y avanzado.
- Demostración del nivel de Kumite en las modalidades Shiai Kumite, Kihon Ippon Kumite, Jiyu Kumite y Jisen Kumite.
- Demostración de defensa personal (goshin jitsu).
- Rompimiento de tablas (tameshi-wari).
- En algunas ocasiones se solicita una presentación teórica de tesis sobre temas relacionados a la práctica del Karate Do.

Todos estos elementos hacen que esta experiencia marque al postulante.

La realización del examen interno Nihon Karate Do para cinturón negro es un requisito para realizar la examinación J.K.A. sin perjuicio de que la mayoría de los alumnos Nihon comprenden que la examinación Nihon valida internamente nuestra forma de hacer y practicar el Karate Do Shotokan.

El alumno que cumple con las condiciones para optar a la examinación oficial J.K.A. (poseer 1er kyu) es presentado por la Escuela Nihon Karate Do para que rinda el examen J.K.A., de esta manera el alumno Nihon recibe el reconocimiento por parte de la Organización Shotokan a la que nuestra Escuela pertenece.

Durante los años de vida de la Escuela Nihon, muchos integrantes han sido examinados para lograr ser Shodan de la Nihon Karate Do, algunos de ellos han sido reconocidos con grado honorífico de Shodan Nihon Karate Do; hay muchos que por diferentes razones no siguen practicando, sin embargo sabemos, que el Karate Do Shotokan y la Nihon siguen en sus corazones. Otros siguen vigentes, han avanzado en sus grados danes y algunos siguen enseñando el Karate Do Shotokan de nuestra escuela. Para ellos un reconocimiento; estos son los Cinturones Negros que la Escuela Nihon Karate Do ha entregado a Chile:



KURO OBI NIHON KARATE DO	
1	Nolfa Maturana
2	Alberto Oneto
3	Pedro Cortés
4	Minerva Pinto
5	Carlos Hernández
6	Eduardo Galaz A.
7	Germán Sáez
8	Patricio Arévalo R. (Q.E.P.D.)
9	Sergio Azalgado A.
10	Fernando Valdés
11	Carlos Carrasco V.
12	Luis Bravo S.
13	Rigoberto Calderón
14	Daniel Alfaro
15	Noriko Al-Konr G. H.
16	José Romero
17	Raúl Riquelme
18	María Contreras
19	Adolfo Guzmán
20	Onofre Rodríguez
21	Germán Fernández
22	Eduardo Salgado M. (Q.E.P.D.)
23	Walter Miranda
24	Fernando Medina
25	Juan Francisco Rozas
26	Carlos Iván Ramírez
27	Arturo Olivares
28	Marco Sánchez
29	Roberto Ramírez
30	Ricardo Ramírez
31	Andrea Vásquez
32	Margarita Bustamante
33	Héctor Domingo Maulén



34	Jaime Maulén
35	Patricio Neira
36	Manuel Tedeschi M.
37	Eduardo Salgado A.
38	Sergio Ahumada Q.
39	Juan González (Q.E.P.D.)
40	Pablo Salgado T.
41	Carlos Ramírez
42	Claudia Cofré
43	Rodrigo Macías
44	Evelyn Navarro
45	José Navarro
46	María Pía Larraín
47	Luciano Parodi
48	Leandro Cancino (Q.E.P.D.)
49	Úrsula Vásquez
50	María Luisa Ortega
51	Johnny González
52	Daniel Vásquez (Q.E.P.D.)
53	Marcelo García
54	Ricardo Riquelme
55	Alonso Vives
56	Paula Fuentes
57	Marieth Paredes
58	Natalia Gómez San Carlos
59	Miguel Pino
60	Rodrigo Azócar
61	Felipe Núñez
62	Ricardo Vásquez
63	Eduardo Araujo
64	Jesús Maulén
65	Felipe Maulén
66	Leonardo Donoso
67	Paloma Aguirre



68	Pedro Aguirre
69	Karen Olmos
70	Yuri Silva
71	Piera Álvarez
72	Diego Acevedo
73	Camila Cortés
74	Corina Castro San Carlos
75	Gregorio González
76	Abraham Ceballos
77	Myriam Yarén Díaz
78	Paula Díaz
79	Marcos Palacios
80	Sergio Alvarado
81	Fred Inostroza
82	Yerko Boniche
83	Alejandra Núñez
84	Fernanda Cortés
85	Jaime Aguilar
86	Roberto Reich
87	Carolin Llançapi
88	Pilar Molina
89	Christian Cancino
90	Vicente Corvalán
91	Diego Quezada
92	Lucas Castro
93	Francisco Méndez
94	Emilio Alonso
95	Juan José Escobar
96	Antonio Martos
97	Cristian Baeza
98	Constanza Yáñez
99	Rodrigo Venegas
100	Agustín Echavarría
101	Maximiliano Rojas



102	Basilio Rojas
103	María Fernanda Parra
104	Fabián Cáceres
105	Valentina Cortés
106	Ankar Alquinta
107	Paula Bruna
108	Hernán Cabello
109	Daniel Henríquez
110	Eric Bermúdez

Estos practicantes de Karate Do han alcanzado el Cinturón Negro y son cultores de Karate para Chile. Se les exhorta a llevar el Karate Do con la impronta Nihon y a ser un aporte a nuestra sociedad en cada una de sus actividades diarias.

OSS!!!